

# I CONCURSO DE CUENTO Y RELATO BREVE SOBRE EDUCACIÓN, GÉNERO Y/O IGUALDAD 2021

## BASES

I. Podrán participar todo el alumnado, PDI y PAS, de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

II. La extensión de los cuentos originales será de entre 2.000 y 21.000 caracteres, pudiendo incluir ilustraciones. En el caso del texto para relato breve, tendrá una extensión de entre 10 y 30 páginas, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

III. El plazo de presentación concluirá el 20 de abril de 2021 y la entrega se realizará a través del correo electrónico: [cuento.relato.igualdad@gmail.com](mailto:cuento.relato.igualdad@gmail.com)

IV. Las obras se presentarán en formato PDF en un archivo cuyo título será el de la obra e incluirá la misma. Y otro archivo cuyo título será "Datos + título de la obra" e incluirá: nombre, apellidos, dirección, teléfono y email del autor o autora junto al documento que justifique su pertenencia a algún estudio de la facultad (matrícula del presente curso académico) o contrato laboral.

V. Se recuerda que la UAM tiene publicada la "Guía para uso no sexista de la lengua en la UAM". Puede consultarse y descargarse en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/kceoo73>

VI. Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con 200 euros + lote de libros.
- Dos accésits dotados con 100 euros + lote de libros.

El jurado podrá declarar desierto el primer premio o premios así como conceder premios ex aequo. No podrán recaer dos premios sobre una misma persona.

VII. El jurado del I Concurso de Cuento y Relato Breve sobre Educación, Género y/o Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid podrá seleccionar el número de obras finalistas que considere oportuno para su publicación.

VIII. El jurado estará integrado por un máximo de cinco miembros de la comunidad universitaria de la UAM, coordinado por el Vicedecanato de Políticas de Igualdad, Responsabilidad Social y Cultura. Su decisión será inapelable.

IX. El fallo del jurado y entrega de premios se hará público dentro de los actos organizados en conmemoración del "día del libro", que tendrá lugar en torno al día 23 de abril.

X. Los cuentos y relatos premiados, así como aquellos seleccionados por el jurado a este fin, podrán ser publicados por la UAM en un volumen colectivo.

XI. La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y cesión de derechos de reproducción y distribución.